**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN SELECION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-0001-2026.**

El secretario general del Departamento del Atlántico, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y debidamente facultado para celebrar contratos y convenios en nombre del Departamento del Atlántico conforme lo establece el Decreto Departamental 000021 de 2020, modificado por el Decreto No. 000391 de 2024 y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, informa que iniciará el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-0001-2026 con las siguientes características:

1. **ENTIDAD CONVOCANTE**

Departamento del Atlántico

2. **NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.**

La Secretaría General del Departamento del Atlántico, ubicada en la calle 40 No 45-46, Mezanine segundo piso de la ciudad de Barranquilla – Colombia, Correo Electrónico: contratos_licitaciones@atlantico.gov.co.

3. **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR**

El Departamento, está interesado en contratar el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, GARANTIZANDO LA TRAZABILIDAD METROLÓGICA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EXACTITUD Y PRECISIÓN REQUERIDAS, EN LOS EQUIPOS PERTENECIENTES A LOSDIFERENTES PROGRAMAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO",** de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad en el anexo técnico y en los estudios previos.

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

La selección del contratista se hará mediante la modalidad de Selección Abreviada por Menor Cuantía con plena observancia de todos los principios que rigen los procesos de contratación de las entidades estatales, dada la naturaleza del objeto del contrato y la cuantía, así como lo dispuesto en el literal a) numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, "reglamentada por los artículos 2.2.1.2.1.2.2 al 2.2.1.2.1.2.6 del decreto 1082 de 2015.

La Selección Abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la

cuantía, o destinación del bien o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del contrato Hasta el 31 de diciembre de 2026 contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

6. **LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA**

El Plazo para presentar las Ofertas será el Indicado en el numeral 12 del presente aviso y en la Plataforma SECOP II.

7. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor estimado del proceso es la suma **de DOSCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($205.000.000) M/CTE** incluyendo todos los impuestos y tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

Para el desarrollo de la presente contratación la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202600529 de fecha 29/01/2026 expedido por el Subsecretario de Presupuesto, de la Secretaría de Hacienda Departamental, por valor de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($205.000.000) M/CTE.**

8. **INDICACION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL**

El actual proceso de contratación se encuentra cobijado por los acuerdos comerciales señalados en el análisis del sector.

9. **LIMITACION DE LA CONVOCATORIA A MIPYME**

La Entidad Estatal limitará el proceso a las Mipyme colombianas, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos a la luz de la ley, y en especial a lo así determinado en el Decreto 1860 de 2021, articulo 2.2.1.2.4.2.2.

**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN SELECION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-0001-2026.**

10. **ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

11. **INDICACION SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.**

En el presente proceso de contratación no habrá lugar a precalificación

12. **CRONOGRAMA**

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación del aviso de convocatoria pública | Marzo 26 de 2026 | Secop II |
| Publicación Estudios y Documentos Previos | Marzo 26 de 2026 | Secop II |
| Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones | Marzo 26 de 2026 | Secop II |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones | Hasta el 06 de abril de 2026 | Secop II |
| Solicitud para que el presente proceso sea limitado a Mipymes | Hasta el 06 de abril de 2026 | |
| Respuesta a las observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego de Condiciones | Abril 08 de 2026 | Secop II |
| Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección | Abril 08 de 2026 | Secop II |
| Publicación del Pliego de Condiciones definitivo | Abril 08 de 2026 | Secop II |
| Término para recibir manifestaciones de interés | Abril 13 de 2026<br>11:59 p. m. | Secop II |
| Sorteo de consolidación de oferentes (en caso de ser necesario) | N/A | |
| Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo | Abril 13 de 2026 | Secop II |
| Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones | Abril 16 de 2026 | Secop II |
| Plazo máximo para expedir Adendas | Abril 16 de 2026 | Secop II |

**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN SELECION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SA-0001-2026.**

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|---|---|---|
| Cierre del proceso y recepción de ofertas. | Abril 20 de 2026<br>09:00 a. m. | Secop II |
| Evaluación de propuestas | 23 de abril de 2026 | Secop II |
| Publicación del Informe Preliminar | abril 23 de 2026 | Secop II |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación preliminar y plazo máximo para presentación de subsanaciones. | 28 de abril de 2026 | Secop II |
| Respuesta a las observaciones a la evaluación. | Abril 30 de 2026 | Secop II |
| Publicación de informe definitivo de evaluación | Abril 30 de 2026 | Secop II |
| Publicación acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierto | Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del informe definitivo. | Secop II |
| Firma del contrato | Dentro de los tres (3) días siguientes al acto de adjudicación. | Secop II |

13. **FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

Los interesados pueden consultar los documentos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-0001-2026, en el Sistema Electrónica de Contratación Pública SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

El presente documento es meramente informativo cualquier diferencia con el pliego de condiciones prevalece el contenido del pliego de condiciones.